

14-VIII-03.

27740

921712

12 AGO. 2003

Recibo
12-08-03

Quito D.M., 12 de agosto de 2003

Señor Economista
Fabián Albuja Chavez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

\$1,00

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de **REFISAL DEL ECUADOR C.A.**, comunico a Usted que se realizó la cesión que se detalla a continuación con fecha 13 de mayo de 2003.

1. Dra. María Rosa Fabara Vera, ha transferido una (1) acción ordinaria y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagada en el veinticinco por ciento, de su propiedad en el capital de la Compañía REFISAL DEL ECUADOR C.A. a favor de REFINADORA DE SAL S.A. REFISAL.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la Cedente sobre la acción cedida, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que la Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DE LOS CESIONARIO:

REFINADORA DE SAL S.A. REFISAL
Dirección Domiciliaria: Santafe de Bogotá, Colombia

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

GERENTE GENERAL
REFISAL DEL ECUADOR C.A.
NANCY YASMIN CABALLERO CARRAGO

Ingresado al sistema
14/08/2003.

